

# MUNICIPIO DE AHOME SINALOA

## PRESUPUESTO CIUDADANO

EJERCICIO 2018

Preguntas / apartados	Consideraciones
<b>¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?</b>	La Ley de Ingresos es la norma jurídica que determina la manera en que el gobierno va a obtener los recursos económicos suficientes para hacerle frente al presupuesto y financiar sus actividades. Mediante esta ley, los diputados locales autorizan al municipio para que proceda a captar los recursos y determinan la cantidad y la forma de hacerlo, ya sea mediante los impuestos, derechos, aprovechamientos, préstamos y, en general, todas aquellas diversas maneras con las que el municipio puede generar ingresos para desarrollar y ejecutar su labor sin inconvenientes. Esta ley tiene vigencia durante un año fiscal por lo que debe ser debatida y aprobada cada doce meses. Además, es muy precisa en cuanto a los conceptos autorizados a recaudarse de forma tal que cualquier otra partida que no esté incluida en la norma no podrá ser recaudada.
<b>¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?</b>	La principal fuente de ingresos del Municipio de Ahome son las participaciones y aportaciones federales, siendo el primero para la atención de la mayoría de los servicios públicos, así como al DIF y los segundos para la obra pública y la Seguridad del Municipio. Otras fuentes menores son los impuestos, de los que destaca el impuesto predial; le siguen los Aprovechamientos, entre los que se encuentran multas, recargos y rezagos; y se recaudan también Derechos, tales como permisos, licencias.
<b>¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?</b>	El Presupuesto de Egresos es la estimación anual de los egresos del Ayuntamiento en términos monetarios que determina y autoriza la forma y los conceptos en que se gastará o invertirá el dinero recaudado producto de la Ley de Ingresos, y la forma en que es utilizado es fundamental para que el gobierno en turno pueda realizar sin inconvenientes las tareas para las cuales ha sido elegido; esto es, atender las necesidades de la población.
	<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS POR TIPO DE GASTO</b>
	Gasto Corriente 1,072,202,796.44
	Gasto de Capital 161,938,395.16
	<b>TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO 2018</b> 1,234,141,191.60
<b>¿En qué se gasta?</b>	
	<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO</b>
	SERVICIOS PERSONALES 470,868,937.83
	MATERIALES Y SUMINISTROS 122,788,147.40
	SERVICIOS GENERALES 306,387,586.04
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS 156,058,125.17
	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES 16,100,000.00
	INVERSIÓN PÚBLICA 152,439,132.54
	DEUDA PÚBLICA 9,499,262.62
	<b>TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO 2018</b> 1,234,141,191.60
<b>¿Para qué se gasta?</b>	Con la captación de los recursos el gobierno puede financiar el gasto público y ejecutar obras sociales y de desarrollo, como por ejemplo los servicios públicos como seguridad, alumbrado, mantenimiento de parques, jardines y recolección de basura. Por otra parte, el recurso recibido de las Aportaciones federales se utiliza para la inversión en obras de Infraestructura del Municipio
<b>¿Qué pueden hacer los ciudadanos?</b>	Consultar la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, los avances en la recaudación y el gasto, además de los estados financieros del Municipio de Ahome en la página del Municipio, ubicada en la siguiente dirección <a href="http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=59">http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=59</a>



## MUNICIPIO DE AHOME

DEGOLLADO Y CUAUHTEMOC S/N, AHOME, SINALOA. MAH1701013C0

### ESTADO ANALITICO DEL PRESUPUESTO CIUDADANO A DICIEMBRE DE 2018

CAPITULO DEL GASTO	IMPORTE	RUBRO DE INGRESOS	IMPORTE
100000 SERVICIOS PERSONALES	470,868,937.83	100000 Impuestos	246,842,056.50
200000 MATERIALES Y SUMINISTROS	122,788,147.40	200000 Cuotas y Aportaciones de seguridad social	0.00
300000 SERVICIOS GENERALES	306,387,586.04	300000 Contribuciones de mejoras	0.00
400000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	156,058,125.17	400000 Derechos	32,585,322.88
500000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	16,100,000.00	500000 Productos	3,309,915.47
600000 INVERSIÓN PÚBLICA	152,439,132.54	600000 Aprovechamientos	29,844,894.75
800000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	800000 Participaciones y Aportaciones	921,559,000.00
900000 DEUDA PÚBLICA	9,499,262.62	900000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2.00
<b>TOTAL GENERAL:</b>	<b>1,234,141,191.60</b>		<b>1,234,141,191.60</b>